

Guayaquil, 13 de Abril del 2012

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOPROMO S.A**
Ciudad

Señores socios:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que como comisario de la compañía INMOPROMO, me permito presentar a ustedes el informe anual de mis labores correspondiente al ejercicio económico 2011, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

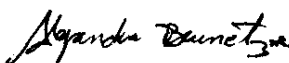
He revisado la información de Actas de Junta general y libro de acciones, los mismos que se encuentran actualizados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Se procedió al examen de la información contable, tributaria de la Cía., donde se comprobó que están sujetas a las normas de Contabilidad generalmente aceptadas, donde puedo destacar los rubros de mayor representación:

- 1.- Las ventas de los departamentos Condominio Iván Andrés alcanzaron la cifra de **\$ 220.000,00**
- 2.- Los costos de venta de la misma alcanzo la cifra de **\$ 210.384,74**
- 3.- La utilidad generada del ejercicio fue de **\$ 9.615,26**
- 4.- Los costos en proceso al cierre **\$ 551.135,00**
- 5.- Los Anticipos recibidos de clientes **\$ 624.915,00**

Las obligaciones tributarias con el SRI, han sido cumplidas satisfactoriamente

En mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía INMOPROMO S.A al 31 de Diciembre del 2011


ALEJANDRA VILLANUEVA BRUNETZ
COMISARIO
CI: 0925545048

